

2007 FEB 22 AM 11: 02

Guayaquil, Febrero 22 del 2007.

RECIBIDO

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a Usted, que de conformidad con el Art. 21 de la Ley de Compañías, la Compañía **ESTUDIO JURÍDICO VIZUETA & ASOCIADOS S. A.**, ha procedido a realizar las siguientes transferencias de acciones:

Título No.06: contentivo de dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, de propiedad del señor Abogado Héctor Vizueta Maruri, de nacionalidad ecuatoriana con cédula de ciudadanía 0900150673, se han transferido a favor del señor Abogado Freddy Hernán Cristellott Vizueta, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía 0602447690., con fecha 15 de Noviembre del 2006, encontrándose registradas en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Particular que comunico para los fines de ley.

Atentamente,



AB. HECTOR VIZUETA ROGASNER
GERENTE GENERAL
ESTUDIO JURÍDICO VIZUETA & ASOCIADOS S.A.

F. S. S.